

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

06 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas del día seis de octubre del año dos mil diecisiete, en el domicilio ubicado en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida el Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:--

CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO;
C. JOSÉ MARTÍN OLIVEROS RUIZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ MORENO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. ANGÉLICA SAINZ LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. ILDEFONSO CHOMINA MOLINA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. JUAN GILBERTO LÓPEZ GUERRERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, y

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos siguientes: Por el **Partido de Baja California.- José Francisco Barraza Chiquete y Salvador Guzmán Murillo**, Representantes Propietario y Suplente; por **Movimiento Ciudadano.-** Juan Manuel Molina García y Laura Aidé Quiroga Hernández, Representantes Propietario y Suplente, y por último por **Morena.-** Javier Arturo Romero Arizpe y Blanca Estela Fabela Dávalos, Representantes Propietario y Suplente.-----

En uso de la voz la Licenciada **Fernanda Gabriela Montijo Navarro**, Encargada de Relaciones Públicas dio la bienvenida a los presentes a la toma de protesta de ley que rinde el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por lo que para dar inicio a este acto invitó a los asistentes ponerse de pie para realizar los Honores a la Bandera.-----

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA**, manifestó lo siguiente: Siendo las diez horas con treinta y nueve minutos En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx. Doy la más cordial bienvenida a las y los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los Representantes de los Partidos Políticos quienes integran este Pleno, así como a las autoridades que nos distinguen con su compañía, a los medios de comunicación, funcionarios electorales y ciudadanía en general que nos acompañan esta tarde. Secretario Ejecutivo por favor pase lista de asistencia para verificar el quórum válido para sesionar.-----

El **SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ** procedió a pasar lista de asistencia y en el ínter de la misma informó que el Consejero Electoral Rodrigo Martínez Sandoval presentó oficio para excusarse de asistir a esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General, y posteriormente mencionó que se encontraban presentes seis Consejeros Electorales y siete Representantes de Partidos Políticos. -----

El **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: Contando con la presencia de seis Consejeros Electorales y siete Representantes de Partidos Políticos, se instala la sesión y por haber quórum legal los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Adelante Secretario Ejecutivo con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO EJECUTIVO dio lectura al orden del día en los términos siguientes: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Toma de Protesta de Ley que rinde el C. Clemente Custodio Ramos Mendoza, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designado mediante acuerdo INE/CG444/2017, emitido por el Instituto Nacional Electoral.
- 4.- Clausura de la Sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a la consideración del Pleno la propuesta de orden del día para ésta Décima Tercera Sesión Extraordinaria. No habiendo comentarios le solicito al Secretario Ejecutivo someta a votación el orden del día.-----

SECRETARIO EJECUTIVO: Por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están a favor o en contra del orden del día; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor. Consejero Presidente me permito informar que existen seis **votos a favor de la propuesta del orden del día.** ----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo seis votos a favor se aprueba **por unanimidad** el orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

Acto seguido el **SECRETARIO EJECUTIVO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

3.- Toma de Protesta de Ley que rinde el C. Clemente Custodio Ramos Mendoza, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designado mediante acuerdo INE/CG444/2017, emitido por el Instituto Nacional Electoral.

En este momento el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicitó a los asistentes ponerse de pie y esto manifestó: Yo **Clemente Custodio Ramos Mendoza** protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de **Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal de Baja California,** que se me confiere, por el bien y prosperidad del Estado y si así no lo hiciera, que el pueblo de Baja California me lo demande.

(aplausos)

Enseguida, el **CONSEJERO PRESIDENTE** expresó lo siguiente: Antes de continuar con el siguiente punto me gustaría brindar un breve mensaje. El día de hoy rendí protesta, cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo INE/CG444/2017, emitido por el Instituto Nacional Electoral que tuvo a bien designarme Presidente del Consejo General de este instituto; llego con la enorme satisfacción de haber sido designado y también con la encomienda de lo que se escuchó en los debates del órgano superior nacional de traer la unidad a este consejo, soy hombre de equipo ofrezco a todos mi amistad y apegarme en todo momento a los principios rectores, principalmente a la objetividad, legalidad e imparcialidad, no tengo filias ni fobias, cumplí veintisiete años ocho meses y cinco días trabajando en un organismo que se rige bajo estos esquemas, no pienso cambiar mi forma de ser, ni mi forma de pensar, antes estaba en el Instituto Nacional Electoral, ahora soy parte del Instituto Estatal Electoral y aquí habré de comportarme bajo los mismos principios, pero bajo las reglas que están establecidas tanto en las normas nacionales como en las estatales, a todos les ofrezco un trato respetuoso y cordial, así lo habré de hacer por mi parte no encontrar exabruptos, a todos habré de escuchar y atenderé sus peticiones en la medida de que procedan, no me pidan cosas apartadas a la ley porque les habré de decir que no, en un buen tono por supuesto no los habré de ofender, a mis compañeros del Consejo General mi sumo a su equipo y habremos de llegar a acuerdos, que transitemos en un esquema de unidad que deba transparencia y confianza en la ciudadanía como nos lo están exigiendo, estoy cierto que lo podremos hacer, tendremos que revisar bien ese concepto, esa visión y misión que tiene el Instituto Estatal Electoral para adecuar nuestros actos a esos dos esquemas fundamentales, la visión y la misión si logramos hacer vamos a transitar junto y con el apoyo de los demás integrantes de este Consejo General, porque no solamente son los Consejeros, estoy convencido yo digo todos son consejeros, nada más que unos son Consejeros Electorales y otros son Consejeros Representantes De Partidos Políticos, unos tenemos derecho a voto y otros tienen derecho a voz y a impugnar nuestras decisiones, si así lo hicieren yo les diría que están en su derecho, ofrezco trabajar con

profesionalismo, con entrega y pasión que desempeñe anteriormente cuando estaba como dicen en la casa de enfrente, en el INE ahora con hare con esa misma pasión y entrega que lo hice para el Instituto Estatal Electoral de Baja California, muchas gracias. Si alguien quiere hacer uso de la voz y tiene la palabra Acción Nacional. -----

JOSÉ MARTÍN OLIVEROS RUIZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Buenos días, lo primero es felicitarlo, el Partido Acción Nacional está muy de acuerdo y conforme con la designación el Instituto Nacional Electoral como normalmente sucede, buenas elecciones que han tenido y las decisiones que han tomado, me gusta su discurso, lo veo muy práctico el saber decir que no, el alejarse de los exabruptos que desafortunadamente los hemos tenido y su construcción institucional después de tantos años de trabajar en el instituto, insisto, el INE es una institución con mucha trayectoria, con una solidez muy importante y que ha creado muy buenos perfiles y esto viene abonar a este instituto que también tiene mucha gente preparada, va a tener consejeros, compañeros muy preparados, muy sólidos, en muchos procesos electorales la mayoría hasta ahí quedo y nada más felicitarlo y el Partido Acción Nacional estamos a sus órdenes. -----

JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ MORENO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Bienvenido, mi partido nos congratulamos por su designación, vimos con gusto, igual como lo dice usted seguimos el discurso como los consejeros del INE es gratificante que la posición de los consejeros de los partidos políticos fue unánime lo conocemos personalmente, es una institución en nuestro estado, es uno los nombres de las rocas de la materia electoral, además como académico, maestro de la UABC bienvenido el voto de confianza de nuestro partido es absoluto esperamos trabajar y seguir trabajando como lo hemos hecho con los consejos electorales, hemos sostenido en este consejo que los partidos políticos somos parte integrante de este consejo y que no somos enemigos porque a los partidos políticos nos conviene la institucionalidad, los partidos estamos bien cuando el consejo trabaja con institucionalidad y creo que si tuviéramos que definir en una palabra aquí diríamos que es una persona institucional creo que es un reconocimiento a la lucha, a su disciplina, a su perseverancia durante todos estos años que nos ha tocado transitar por las vías electorales, bienvenido Presidente cuente con un apoyo y con el voto de confianza y con los desacuerdos en su momento serán expuestos con toda claridad y con la mayor responsabilidad con la que nos hemos conducido, gracias y bienvenido. -----

ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: En primer término felicitarlo, felicitar al Instituto Nacional Electoral por la decisión tomada en este momento, no quiero dejar pasar el felicitar también a quien fuera hasta el día de ayer la Consejera Presidenta quien hizo muy buena labor al frente de esta institución, los partidos políticos somos parte de esta institución siempre hemos reclamado que se nos tome en cuenta en ese sentido y vamos a seguirlo haciendo con todo respeto y la forma es que algunos nos conducimos creo que la buena disposición que en este mensaje usted se acaba de pronunciar se refleja ese espíritu de colaboración y de participación de parte de todos nosotros, quiero ser claro en este sentido porque en ciertas ocasiones sí se presentaron algunos detalles, no quisiéramos abundar mucho, pero sí era muy importante la conducción y es importante la dirección por eso no quiero dejar pasar estoy momentos que tuvimos de transición la muy buena presentación y la conducción que tuvo la presidenta en ese momento, nosotros quisiéramos que siguiéramos en ese tránsito, independientemente que se conformen las comisiones en diferentes tramos y llegáramos a los consejos generales, todos hemos transitado antes de subir cualquier cosa hacer reuniones de trabajo, para que en ese momento se reflejen algunas dudas o algunas inquietudes o formas de trabajar o de pensar de alguno de nosotros y llegamos en un momento dado a la comisión un poco más preparados pero también más documentados y si quisiera que en ese mismo tenor se siga como hasta el momento se condujeron en este consejo con ese tipo de trabajo, vamos a estar pendientes cuente con

el Partido de la Revolución Democrática en el sentido positivo de trabajar al lado de usted, pero como siempre respetando nuestra postura y nuestra forma de ser positivo, y algunos reclamos y cosas que plantee pero lo haremos en el punto de vista muy respetuoso y con lo que nos permite la ley en nuestras participaciones, no quiero más que decirle enhorabuena y cuente con el Partido de la Revolución Democrática y con lo que podamos apoyarlo y seguiremos muy respetuosos en ese sentido, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Sí quisiera hacer un reconocimiento al trabajo que hizo la Licenciada Graciela Amezola Canseco durante la presidencia provisional, también quisiera agradecer la presencia del Magistrado Martín Ríos Garay, Presidente del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, a la Licenciada María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, a Verónica Villegas Coordinadora de la Secretaría Jurídica de Baja California, la representación del Gobernador Francisco Vega De la Madrid, a los integrantes de la Junta Local Ejecutiva y demás miembros del INE y por supuesto medios de comunicación que están cubriendo esta sesión, no habiendo otro asunto que tratar y agotándose el orden del día. -----

Enseguida el **SECRETARIO EJECUTIVO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

4.- Clausura de la sesión. -----

Finalmente, la **CONSEJERO PRESIDENTE** informó: Siendo las **diez horas con cincuenta y cinco minutos** del día **seis de octubre del año de dos mil diecisiete**, se clausura esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **seis fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

**LIC. CLEMENTE CUSTODIO
RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE**

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

Elaboró: Rocío Escoto Ortiz
Revisó: Diego Meza Alcántar
Validó: Javier Bielma Sánchez